

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

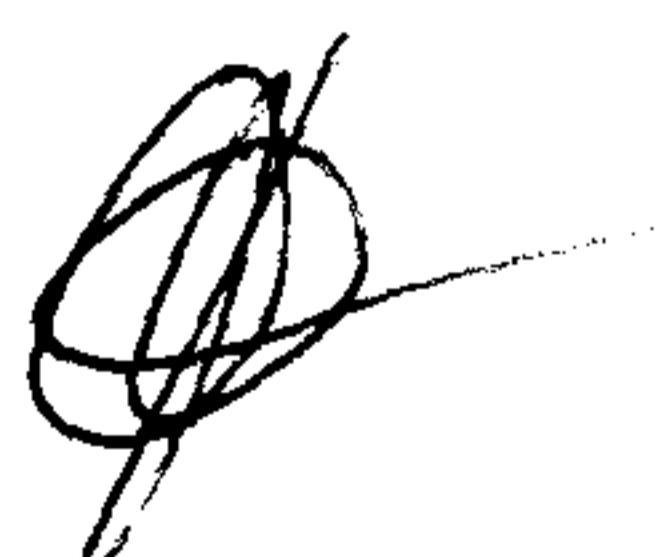
012

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
FRIO DEL CENTRO (FRIOCENTRO) C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos de la COMPAÑIA FRIO DEL CENTRO (FRIOCENTRO) C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de noviembre de 1990, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.91-2-2-1-**0002525** el .**11 SET. 1991**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Vicente Mejia Peralta, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero, el mismo que dirá: OBJETO.- a) El diseño, fabricación, instalación, comercialización de equipos y accesorios para acondicionadores de aire y refrigeración de todo modelo, marca, uso y capacidad; b) cálculo, diseño, fabricación, comercialización y montaje de conductores para ventilación y acondicionadores de aires centrales e industriales; así como también de estructuras metálicas; c) Importación, exportación, comercialización de repuestos, accesorios y equipos de acondicionadores de aire y de refrigeración, de todas las marcas, modelos, usos y capacidad, que existan en el mercado; d) Compraventa de repuestos y accesorios y equipos de acondicionadores de aire y refrigeración; y, e) La compañía podrá establecer sucursales en cualquier parte del país. Con el fin de cumplir con su objeto social la Compañía podrá adquirir derechos reales y personales y suscribir toda clase de contratos permitidos por la ley y relacionado con su objeto social.

AdeM.



Guayaquil, 12 de setiembre de 1991



ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

